



20187000213913

Fecha: 2018-11-09 14:38

Asunto: Resolución No. 595 De 09 De Noviembre De

Destinatario: Maria Claudia Lopez Sorzano

Dependencia: 700.Dirección Gestión Corporativa

Por: JUAHER | Anexos: Folios : 10.

SCRD:

RESOLUCIÓN No. **595** de 2018

09 NOV 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

### LA SECRETARIA DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 70 y 71 de la Constitución Política de Colombia, el Acuerdo Distrital N° 257 de 2006, el Decreto Distrital N° 037 de 2017, y

### CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en desarrollo de las funciones contenidas en el Decreto Distrital 037 de 2017, artículo 12, literal b, establece dentro de sus lineamientos de fomento el desarrollo del Programa Distrital de Estímulos, como una estrategia del Sector Cultura, Recreación y Deporte, para reconocer, fomentar y fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos, patrimoniales, recreativos y deportivos de la ciudad por medio del diseño, planeación y ejecución de un sistema de premios, becas, pasantías y residencias, con el fin de visibilizar con estas convocatorias públicas las prácticas culturales, artísticas y del patrimonio.

Que la Resolución N° 469 del 18 de septiembre de 2018 expedida por esta Secretaría, ordenó la apertura de la convocatoria **"BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO "** en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCRD 232 y FDLCB 151 de 2017, suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, cuyo objeto se encuentra en las condiciones específicas de participación, así:

*"Fomentar el desarrollo de eventos artísticos y culturales a realizarse tanto en la zona urbana como rural de la localidad de Ciudad Bolívar durante los meses de noviembre y diciembre del año 2018, en los cuales se destaque su riqueza cultural y las acciones que han generado procesos de transformación social en este sector de Bogotá."*

Que la cuantía establecida para esta convocatoria corresponde a la suma de Doscientos Cincuenta y Cinco Millones de Pesos M/Cte (\$255.000.000) amparados bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 442 del 13 de septiembre de 2018, por valor de Doscientos Cincuenta y Cinco Millones Novecientos Noventa y Cuatro Mil Pesos (\$255.994.000) expedido por el Responsable del Presupuesto de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195

Página 1 de 19  
FR-09-PR-MEJ-01, V5. 16/11/2017

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

RESOLUCIÓN No. **595** de 2018 09 NOV 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

Que de conformidad con lo establecido en las condiciones específicas de la convocatoria, se otorgarán diecisiete (17) estímulos de Quince Millones de Pesos M/Cte (\$15.000.000) a cada una de las propuestas seleccionadas como ganadoras.

Que de acuerdo con el registro efectuado en la plataforma del Portafolio Distrital de Estímulos se inscribieron un total de ciento quince (115) propuestas, de las cuales sesenta y nueve (69) cumplieron con los requisitos formales y pasaron al proceso de evaluación, conforme consta en el "Listado definitivo de propuestas rechazadas y habilitadas para evaluación", publicado el día 29 de octubre de 2018, en el microsítio de convocatorias de la entidad.

Que mediante Resolución N° 541 del 25 de octubre de 2018 este Despacho designó la terna de jurados encargados de evaluar y recomendar a los ganadores de los estímulos de la mencionada convocatoria, así:

JURADO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Diana Carolina Montoya Ballesteros	1.058.842.463
2	Carmen Elisa Chaves Soto	56.081.463
3	Maya Anisley Corredor Romero	52.518.325

Que como se establece en las condiciones específicas de participación de la beca, los jurados llevaron a cabo la evaluación teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje
Coherencia: justificación, objetivos, metas, indicadores, metodología e impacto o transformación de situaciones esperadas con el desarrollo del evento.	30
Creatividad: Carácter novedoso e ingenioso de las actividades a realizar con los recursos económicos, técnicos y humanos disponibles.	40
Pertinencia: Pertinencia del proyecto respecto al territorio y las transformaciones socio-culturales visibilizadas.	15
Sústentación de la propuesta: Presentación ejecutiva de la propuesta ante el jurado	15
Total	100

RESOLUCIÓN No. 595 de 2018

09 NOV 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

Que teniendo en cuenta estos criterios y concluido el proceso de evaluación de las propuestas, el resultado es el siguiente:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
965-067	AGRUPACIÓN	REVITALIZACIÓN BARRIO CASA DE TEJA	JAVIER ALFONSO AGUILERA CORDOBA	REVITALIZACIÓN BARRIO CASA DE TEJA	87,67
965-102	AGRUPACIÓN	RASA- RED ACTIVA SOLIDARIA DE ARTISTAS	CHRISTIAN DAVID CELY MORALES	CICLOPESEBRÉ LA CARAVANA DE LA ESPERANZA	87
965-052	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN COMUNITARIA CUYECA A OBSUN	JUDITH SUÁREZ OBANDO	PEÑA CULTURAL, TEJIENDO TERRITORIO CONVIVENCIA Y PAZ	85,33
965-050	PERSONA JURÍDICA	SUEÑOS FILMS COLOMBIA	ALBA YANETH GALLEGO BETANCUR	POTOCINE, LLEGA CON SU ALEGRIA DE CINE COMUNITARIO!	84,33
965-011	AGRUPACIÓN	ORGANIZACIÓN DE MUJERES QUIBANAS	CINDY VIVIANA GÓMEZ BELTRAN	RESCATANDO LA TRADICIÓN QUIBEÑA	84
965-107	AGRUPACIÓN	CASA DE VALORES	MONICA MOGOLLÓN RICAURTE	PRIMER FESTIVAL BARRIAL PARAÍSO	83

RESOLUCIÓN No. **595** de 2018 09 NOV 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
965-041	AGRUPACIÓN	MOVIMIENTO DE FOTOGRAFOS	ANGHELLO GIL MORENO	LA MEMORIA UN EVENTO PARA RECORDAR	83
965-032	AGRUPACIÓN	THE WALKERS	MICHAEL ESTEBAN ROJAS BERNAL	MI PLANETA ES ARTE	82,67
965-106	AGRUPACIÓN	KOKORO	RODOLFO ANDRES HERRERA ARRIETA	EXPO ANIME 2018 CIUDAD BOLÍVAR	82,67
965-085	AGRUPACIÓN	COLECTIVO EL RESBALÓN	INGRID LORENA VARELA BARRETO	ENCUENTROS INTERCULTURALES DE LA MEMORIA Y LA TRADICION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y CAMPESINAS DE CIUDAD BOLIVAR. (ALPES Y TRES REYES)	80,33
965-103	AGRUPACIÓN	COMPAÑIA ARTÍSTICA Y CULTURAL COLOMBIARTE	KAREN STEFANY TORRES TRUJILLO	FESTIVAL DE CIRCO CIUDAD BOLÍVAR "REMEMBRANZAS"	80
965-029	AGRUPACIÓN	CULTURA SOCIAL	JOSE RODOLFO BECERRA OSORIO	FAMILIARIZARTE	79,67



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **595** de 2018 **09 NOV 2018**

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
965-040	AGRUPACIÓN	RESILIENCIA SORDA	MARYA YUHAINA MORENO SANCHEZ	TUS OJOS ESCUCHAN Y MIS MANOS TE HABLAN	79
965-116	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION CRISTIANA JOSHUA	ANDRES HERNANDO VARGAS CHAPARRO	PARKOUR Y FREERUNNING POR UNA TRANSFORMACIÓN SOCIAL CULTURAL POSITIVA	79
965-096	AGRUPACIÓN	KENKE GROUP	INGRITH YULIED SANCHEZ BORDA	PRIMER FESTIVAL DE REGGAE CIUDAD BOLIVAR	78,67
965-036	AGRUPACIÓN	CORAZÓN DIVERSO	MILTON ALBEIRO BOLIVAR MELO	SIGUELE EL RITMO A CIUDAD BOLÍVAR	78,67
965-117	AGRUPACIÓN	CONSTRUYENDO TERRITORIO	MARIA SORANY VARGAS AGUIRRE	"PARCHEMOS EN LA ESQUINA: LA CALLE COMO ESCENARIO PARA LA VIDA ARTÍSTICA, CULTURAL Y EL ENCUENTRO ENTRE VECINOS".	78,33
965-090	AGRUPACIÓN	EXPRESA TU MUNDO	BIRON JHONY DARLEY LOZANO CAPADOR	AGUINALDO URBANO	77

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195

Página 5 de 19  
FR-09-PR-MEJ-01, V5. 16/11/2017

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

RESOLUCIÓN No. **595** de 2018 09 NOV 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
965-112	AGRUPACIÓN	ELÍXIR PRODUCCIONES	DIANA MILENA CASTELLANOS PINILLA	CIUDAD BOLÍVAR REVELADA	76
965-016	AGRUPACIÓN	IDENTIDAD PACIFICA	CLAUDIA DEL CARMEN GRUESO JIMENEZ	"ENCUENTRO DE MÚSICOS, CANTADORAS Y DANZARINES TRADICIONALES EN EL MARCO DEL DECENIO AFRO EN CIUDAD BOLÍVAR"	75
965-034	AGRUPACIÓN	VILLALBARTES	OSCAR VILLALBA SANCHEZ	RECITAL DE DERECHOS HUMANOS "VIVIENDO CON EQUIDAD HACIA LA VEJEZ"	74
965-056	AGRUPACIÓN	SOUL KIDS	FELIPE ORDUÑA BARINAS	PAZ AL PARCHE VOL 2: FESTIVAL INFANTIL Y JUVENIL SOUL KIDS	73,67
965-054	AGRUPACIÓN	AGRUPACIÓN ATRAVESADOS	ROLANDO STEVEL FONSECA MELO	RECONOCIMIENTO TRANSMEDIA DEL TERRITORIO CUENCA TUNJUELO	73,33
965-023	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN CONEXIÓN MENTE Y VIDA	ROJAS GAMBA MARIA CRISTINA	LA CULTURA ATRAVES DE NUESTROS ABUELOS	73,33

RESOLUCIÓN No. **595** de 2018 x **09 NOV 2018**

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
965-038	AGRUPACIÓN	COLECTIVO FESTIVAL DE LA LUZ	AMPARO CAMPOS PALACIOS	1ER FESTIVAL DE LUCES Y FAROLES DE CIUDAD BOLÍVAR	73
965-093	AGRUPACIÓN	ESCUELA DE TALENTOS	MARY MILENA FORERO MURCIA	LA SEMANA DE MI BARRIO	73
965-118	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION CIGARRA	LEONOR ANDREA GARCES MOYA	MI ARTE, TU CULTURA: NUESTRA LOCALIDAD	72,67
965-075	AGRUPACIÓN	BAUL DE LETRAS	JEAN POOL STIVEN SANCHEZ PINEDA	RUTAS DE LA MEMORIA E INTERVENCIONES CULTURALES NAVIDEÑAS EN LOS SITIOS PATRIMONIALES DE CIUDAD BOLIVAR	71
965-087	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACION TEATRO-DANZA PIESDELSOL	LUIS GERARDO ROSERO OBANDO	"POR EL SENDERO DEL TRANS-MICABLE EN EL TERRITORIO CONSTRUYENDO Y COMPARSEANDO LA MINGA NAVIDAD"	70,67
965-059	AGRUPACIÓN	CENTRO CULTURAL CAPOEIRA COLOMBIA	CARLOS HUMBERTO ALVARADO ENCISO	YO AMO EL LUCERO	70,33



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **595** de 2018 **09 NOV 2018**

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
965-071	AGRUPACIÓN	TRENZARTE CIRCO TEATRO	JUAN CAMILO RODRIGUEZ VARELA	FERIA ESCÉNICA "ENCUADRADOS"	70
965-114	AGRUPACIÓN	ESCUELA ARTÍSTICA LOS HIJOS DEL SOL	JEFERSON SNEIDER ROMERO RUIZ	CIUDAD CINE, BOLÍVAR EN MI	69,67
965-104	PERSONA JURÍDICA	KATUYUMAR	MILCIADES VELOZ GARCIA	PAZARTE	69,33
965-109	AGRUPACIÓN	COLECTIVO CARDIO HIP HOP	SANTIAGO ARIZA ACERO	IV FESTIVAL CON AMOR PAL BARRIO HERENCIA DE NUESTROS ANCESTROS	69
965-018	AGRUPACIÓN	LETAL CREW	ALFER YESID CASTAÑEDA, PACHON	SOLOPALOSSOCIOS.	69
965-086	AGRUPACIÓN	ALIANZA PARA EL CORREDOR DE LAS ACACIAS	KELLY MARIOT PEÑA CORTES	RE-CREANDO TEJIDO COMUNITARIO EN NAVIDAD	68,67
965-043	AGRUPACIÓN	WAIKISUA	YULLY CATHERINE BORJA MEJIA	RUTA (RED UNIFICADA PARA LA TRASCENDENCIA ARTÍSTICA)	68,33



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **595** de 2018 09 NOV 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
965-069	AGRUPACIÓN	LA ROKA	JANEL SUSANA TORRES LOZANO	1ER FESTIVAL LOCAL DE BANDAS DE MARCHA "RESCATANDO EL PATRIMONIO CULTURAL DE CIUDAD BOLIVAR"	67,67
965-074	AGRUPACIÓN	COLECTIVO SOUNDRIVER	JEIMMY LORENA GRAJALES PIÑEROS	PUNCH OUT POR NUESTRO TERRITORIO	66,33
965-063	AGRUPACIÓN	COLECTIVO MECATO	LUZ STELLA OCAMPO DE GUZMAN	SAN PACHITO Y LA VERBENA	65,67
965-024	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO HUMANO CREATIVO Y NUEVAS ALTERNATIVAS DE EXPRESIÓN "DAHCAE"	ANDRES FERNANDO LOBOGUERRERO SUAREZ	FIGTH ART TORNEO DE PINTURA RÁPIDA	65,67
965-108	AGRUPACIÓN	RED HEYVEN	LUIS CAMARGO	PRIMER FESTIVAL DEL FUEGO NAVIDEÑO CIUDAD BOLIVAR UPZ 69	65

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195

Página 9 de 19  
FR-09-PR-MEJ-01, V5, 16/11/2017

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

RESOLUCIÓN No. **595** de 2018 **09 NOV 2018**

**“Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria “BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO” del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos”**

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
965-083	AGRUPACIÓN	LA ESQUINA HABLA	MIKE ROGER NIÑO BONILLA	LA VOZ DE LA ESQUINA	65
965-061	AGRUPACIÓN	L.G.B.T.I DIVERSIDAD HUMANA	WILLIAM CAMILO BARATO BETANCOURT	EVENTO BANDA SHOW DEJANDO HUELLAS	64,67
965-026	AGRUPACIÓN	ENTRE PASOS	DANIEL FERNANDO VARGAS MORENO	FIN DE AÑO A RITMO DE ENTRE PASOS	64,67
965-031	AGRUPACIÓN	EL ANDEN	FAVIAN LEONARDO DAVILA LINARES	EL ANDEN PARLANTE	64
965-022	AGRUPACIÓN	UNIÓN CREASELVA	MARTHA JAQUELINE TORO MORENO	OBRA LA CIUDAD DE LOS CUENTO	63,67
965-030	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION ADORARTE EN VERDAD	DAVID ALEXANDER BELTRAN CAÑON	CIUDAD BOLÍVAR SE VISTE DE COLOMBIANIDAD	63,33
965-008	AGRUPACIÓN	AGRUPACIÓN CANTARES DE SUEÑOS	GLORIA SUAREZ SANABRIA	EL FASHION NAVIDEÑO BRILLA EN LOS ALPES DE CIUDAD BOLÍVAR	63,33



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 595 de 2018 09 NOV 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
965-060	AGRUPACIÓN	MIS MEJORES AÑOS	CHRISTIAN DAVID HERRERA NAVARRETE	GALA DORADA ADULTO MAYOR	62,67
965-053	AGRUPACIÓN	WAYAK CIRCO	IVETT ALEJANDRA BELTRAN SANABRIA	EL TREN DE LA NAVIDAD	62,33
965-094	AGRUPACIÓN	TORNADO DE SUEÑOS	MONICA JEANNETH PINILLA SANCHEZ	FESTIVAL NAVIDEÑO Y CULTURAL: RECREANDO CIUDAD BOLIVAR 2018	61,67
965-058	AGRUPACIÓN	COLECTIVO IN-KOOL-TURA	JOSÉ FERNANDO CHINGATE LEDESMA	FESTIVAL DEL FOLCLORE COLOMBIANO Y FOTOGRAFÍA LOCAL	61,67
965-095	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION TOLERAR Y CONVIVIR	JHOVANNY ANDRES GUZMAN OCAMPO	SAL DE TU ¼ EL ½ AMBIENTE TE NECESITA ENTERO	61
965-089	AGRUPACIÓN	GOLDEN RADIO LATINA	SANDRA MILENA REINOSO RODRÍGUEZ	TRANSFORMANDO LOS IMAGINARIOS NEGATIVOS DE CIUDAD BOLÍVAR A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA.	60,67
965-065	AGRUPACIÓN	COLECTIVO IMAGINARTE	SANDRA MILENA BALLEEN CAMACHO	FESTIVAL COMPARTIR IMAGINARTE	60,33

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
www.culturarecreacionydeporte.gov.co  
Info: Línea 195

Página 11 de 19  
FR-09-PR-MEJ-01, V5. 16/11/2017

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 595 de 2018 09 NOV 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
965-020	AGRUPACIÓN	TERRITORIO DE OPORTUNIDADES	NUBIA PATRICIA CEDIEL FUENTES	RECORDANDO EL BOLIVAR	60
965-111	AGRUPACIÓN	JUNTA ACCIÓN COMUNAL ALTO DE LOS ROBLES	BEATRIZ PACHON FRANCO	LA CULTURA NO TIENE WHATSAPP	59,33
965-062	AGRUPACIÓN	SORREROS UNDER BARRIO	DANILO SANCHEZ URREA	TOMA CULTURAL BEAT POR LA ZONA	59,33
965-079	AGRUPACIÓN	MUYSKA	ELKIN ALBERTO MORENO	EVENTO "LOS NIÑOS TRAS LA ESTRELLA DE BELÉN"	59
965-012	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN SER COMO NIÑOS	TATIANA MARCELA CASTRO ROJAS	VOLVIENDO AL PARQUE PARA ROBARTE UNA SONRISA	57,67
965-110	AGRUPACIÓN	COLECTIVO LIDERAZGO INTERCULTURAL CCLLII	LEIDY MARGUERY PÉREZ HAAD	C.B. CÁMARAS, CERROS Y COLORES!	56,33
965-006	AGRUPACIÓN	GOSPEL MAFIA	INGRID PAOLA FONSECA PAIPILLA	ARTE VIDA Y PAZ PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.	56

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195

Página 12 de 19  
FR-09-PR-MEJ-01, V5. 16/11/2017

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

RESOLUCIÓN No. 595 de 2018 09 NOV 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
965-042	AGRUPACIÓN	COLECTIVO SERES Y SABERES	JAIME ALBERTO NIÑO RUIZ	EPIFANÍA	56
965-125	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACION DE MUJER PROGRESISTAS LA CUMBRE	LUZ MARINA ZARATE BERMUDEZ	EVENTO CREATIVO Y CULTURAL "VIVAMOS LA NAVIDAD "	55
965-051	AGRUPACIÓN	S.E.D.A. SOMOS EXPRESIÓN DEL ALMA	MIGUEL ANGEL CAICEDO YARA	6° FESTIVAL S.E.D.A. SANCOCHO CON RAP SEXTO SENTIDO LA FAMILIA	54,67
965-019	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN TEATRAL LÁZARO SILVA	MARTHA YINETH SILVA CAMACHO	REALIZA EL VIII FESTIVAL DE TEATRO POPULAR COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD 19	53,33
965-007	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION NUGESI21	CARLOS ANDRETTI MENJURA ROJAS	INVASIÓN CULTURAL CIUDAD BOLÍVAR PIENSA EN GRANDE	53
965-068	AGRUPACIÓN	TRAPECIO ARTÍSTICO	ANDRY YAMILE CASTAÑEDA GARCIA	VIVIR LAS VACACIONES	35,67

Que asignados los puntajes obtenidos, los miembros del jurado recomendaron adjudicar los estímulos a los participantes que obtuvieron los diecisiete (17) mayores puntajes en el orden de elegibilidad.

RESOLUCIÓN No. **595** de 2018 09 NOV 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

Que si alguna de las propuestas recomendadas como ganadoras por los jurados designados, no puede aceptar el estímulo o ejecutar la propuesta, la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, podrá nombrar a las propuestas participantes que fueron recomendadas como suplentes de los ganadores tal como lo establece en el numeral 5.8.1.3 de las Condiciones Generales de Participación, así: "Definir suplentes de los ganadores para los casos de inhabilidad, impedimento o renuncia".

Que la escogencia de las propuestas suplentes de las ganadoras, constan en acta con radicado Orfeo N° 20182200211063.

Una vez realizada la verificación de inhabilidades de los ganadores recomendados por el jurado, estipuladas en las Condiciones Generales de Participación, numeral 5.2, se encontró que la propuesta con código de inscripción 965-102, presentada por la agrupación "Rasa- Red Activa Solidaria de Artistas"; se encuentra inhabilitada ya que uno de sus integrantes el señor Willy Fernando Urrego Acosta ha sido beneficiario de dos (2) estímulos del PDE 2018.

Que, en consecuencia, revisados los puntajes obtenidos y atendidas las observaciones realizadas por los miembros del jurado, se decide recomendar como ganadora a la siguiente propuesta:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
965-090	AGRUPACIÓN	EXPRESA TU MUNDO	BIRON JHONY DARLEY LOZANO CAPADOR	AGUINALDO URBANO	77

En consideración de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Acoger la evaluación y recomendación efectuada por los jurados designados para la convocatoria **"BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO"**, del Programa Distrital de Estímulos 2018 de la Secretaría Distrital.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **595** de 2018 09 NOV 2018

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

de Cultura, Recreación y Deporte, y ordenar el desembolso de los estímulos económicos correspondientes, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución a los siguientes participantes:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL ESTÍMULO
965-067	87,67	REVITALIZACIÓN BARRIO CASA DE TEJA	Cédula Ciudadanía 80.131.382	JAVIER ALFONSO AGUILERA CORDOBA	REVITALIZACIÓN BARRIO CASA DE TEJA	\$15.000.000
965-052	85,33	CORPORACIÓN COMUNITARIA CUYECA A OBSUN	Cédula Ciudadanía 52.052.118	JUDITH SUÁREZ OBANDO	PEÑA CULTURAL, TEJIENDO TERRITORIO CONVIVENCIA Y PAZ NIT 830093396-0	\$15.000.000
965-050	84,33	SUEÑOS FILMS COLOMBIA	Cédula Ciudadanía 53.090.335	ALBA YANETH GALLEGO BETANCUR	POTOCINE, LLEGA CON SU ALEGRIA DE CINE COMUNITARIO! NIT 900228377-6	\$15.000.000
965-011	84	ORGANIZACIÓN DE MUJERES QUIBANAS	Cédula Ciudadanía 1.033.766.517	CINDY VIVIANA GÓMEZ BELTRAN	RESCATANDO LA TRADICIÓN QUIBEÑA	\$15.000.000
965-041	83	MOVIMIENTO DE FOTOGRAFOS	Cédula Ciudadanía 1.033.745.819	ANGHELLO GIL MORENO	LA MEMORIA UN EVENTO PARA RECORDAR	\$15.000.000

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
www.culturarecreacionydeporte.gov.co  
Info: Línea 195

Página 15 de 19  
FR-09-PR-MEJ-01, V5, 16/11/2017

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

RESOLUCIÓN No. **595** de 2018 **09 NOV 2018**

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL ESTÍMULO
965-107	83	CASA DE VALORES	Cédula Ciudadanía 52.543.695	MONICA MOGOLLÓN RICAURTE	PRIMER FESTIVAL BARRIAL PARAÍSO	\$15.000.000
965-106	82,67	KOKORO	Cédula Ciudadanía 80.896.147	RODOLFO ANDRÉS HERRERA ARRIETA	EXPO ANIME 2018 CIUDAD BOLÍVAR	\$15.000.000
965-032	82,67	THE WALKERS	Cédula Ciudadanía 1.110.564.743	MICHAEL ESTEBAN ROJAS BERNAL	MI PLANETA ES ARTE	\$15.000.000
965-085	80,33	COLECTIVO EL RESBALÓN	Cédula Ciudadanía 1.033.794.302	INGRID LORENA VARELA BARRETO	ENCUENTROS INTERCULTURALES DE LA MEMORIA Y LA TRADICION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y CAMPESINAS DE CIUDAD BOLIVAR. (ALPES Y TRES REYES)	\$15.000.000
965-103	80	COMPAÑIA ARTÍSTICA Y CULTURAL COLOMBIARTE	Cédula Ciudadanía 1.024.503.104	KAREN STEFANY TORRES TRUJILLO	FESTIVAL DE CIRCO CIUDAD BOLÍVAR "REMEMBRANZAS"	\$15.000.000
965-029	79,67	CULTURA SOCIAL	Cédula Ciudadanía 79.669.491	JOSE RODOLFO BECERRA OSORIO	FAMILIARIZARTE	\$15.000.000

RESOLUCIÓN No. **595** de 2018 **09 NOV 2018**

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL ESTÍMULO
965-040	79	RESILIENCIA SORDA	Cédula Ciudadanía 52.888.595	MARYA YUHAINA MORENO SANCHEZ	TUS OJOS ESCUCHAN Y MIS MANOS TE HABLAN	\$15.000.000
965-116	79	FUNDACION CRISTIANA JOSHUA F JOSHUA	Cédula Ciudadanía 80.843.632	ANDRES HERNANDO VARGAS CHAPARRO	PARKOUR Y FREERUNNING POR UNA TRASFORMACIÓN SOCIAL CULTURAL POSITIVA NIT 900705836-1	\$15.000.000
965-096	78,67	KENKE GROUP	Cédula Ciudadanía 1.023.029.129	INGRITH YULIED SANCHEZ BORDA	PRIMER FESTIVAL DE REGGAE CIUDAD BOLIVAR	\$15.000.000
965-036	78,67	CORAZÓN DIVERSO	Cédula Ciudadanía 1.018.404.917	MILTON ALBEIRO BOLIVAR MELO	SIGUELE EL RITMO A CIUDAD BOLÍVAR	\$15.000.000
965-117	78,33	CONSTRUYENDO TERRITORIO	Cédula Ciudadanía 1.026.560.068	MARIA SORANY VARGAS AGUIRRE	"PARCHEMOS EN LA ESQUINA: LA CALLE COMO ESCENARIO PARA LA VIDA ARTÍSTICA, CULTURAL Y EL ENCUENTRO ENTRE VECINOS".	\$15.000.000
965-090	77	EXPRESA TU MUNDO	Cédula Ciudadanía 1.073.697.578	BIRON JHONY DARLEY LOZANO CAPADOR	AGUINALDO URBANO	\$15.000.000



RESOLUCIÓN No. **595** de 2018 **09 NOV 2018**

***“Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria “BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO” del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos”***

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comunicar al Grupo Interno de Recursos Financieros de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con el fin que realice los trámites correspondientes para el desembolso de los estímulos económicos señalados en el artículo primero de la presente resolución, amparados bajo el certificado de disponibilidad presupuestal indicado en la parte motiva de esta resolución, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en las condiciones de participación de la convocatoria y presentación de la certificación de cumplimiento expedida por la Dirección de Fomento.

**ARTÍCULO TERCERO:** De conformidad con las condiciones específicas de participación, en el apartado de derechos y deberes específicos de los ganadores, estos deberán suscribir una póliza de cumplimiento a favor de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, por el treinta por ciento (30%) del valor del estímulo otorgado y con vigencia igual a la fecha límite de ejecución de la propuesta y cuatro (4) meses más.

**PARÁGRAFO:** Si durante la ejecución de la propuesta se causa algún daño a terceros, el beneficiario del estímulo deberá asumir la responsabilidad que ello implique.

**ARTÍCULO CUARTO:** La fecha límite de ejecución de las propuestas seleccionadas es el 15 de diciembre de 2018, tal como se establece en la cartilla de las condiciones específicas de la convocatoria.

**ARTÍCULO QUINTO:** El seguimiento a la ejecución de los deberes de los ganadores estará a cargo de **LEYDY YAMILE RAMIREZ ALVAREZ**, contratista de la Dirección de Fomento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte o de quien designe el Secretario de Despacho de esta Secretaría.

**ARTÍCULO SEXTO:** Ordenar a la Dirección de Gestión Corporativa notificar la presente resolución, a los ganadores seleccionados a través del correo electrónico consignado por el participante al momento de registrar su propuesta.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** Ordenar a la Dirección de Gestión Corporativa comunicar el contenido de la presente resolución a la Subsecretaría de Gobernanza, la Dirección de Fomento, al Grupo Interno de Recursos Financieros, a las Oficinas Asesoras de Comunicaciones y de Jurídica de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como, al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, para lo de sus respectivas competencias.

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195

Página 18 de 19  
FR-09-PR-MEJ-01, V5. 16/11/2017

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



RESOLUCIÓN No. **595** de 2018

**09 NOV 2018**

**"Por medio de la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar los ganadores de la Convocatoria "BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FIN DE AÑO" del Programa Distrital de Estímulos 2018, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos"**

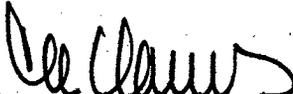
**ARTÍCULO OCTAVO:** Ordenar a la Dirección de Fomento publicar la presente resolución en el microsítio de convocatorias.

**ARTÍCULO NOVENO:** El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación y contra él no proceden los recursos de la vía administrativa en los términos del artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los

**09 NOV 2018**

  
**MARIA CLAUDIA LOPEZ SORZANO**  
Secretaria de Despacho

Proyectó: Leydy Yamile Ramírez Álvarez – Contratista Dirección de Fomento SCRDU  
Revisó: José Lisandro Rojas Useche- Profesional Especializado- Oficina Asesora de Jurídica SCRDU  
Revisó: Paola Yadira Ramírez Herrera – Asesora Subsecretaría de Gobernanza SCRDU  
Aprobó: Francy Morales Acosta – Directora de Fomento SCRDU  
Aprobó: María Leonor Villamizar Gómez – Jefe Oficina Asesora de Jurídica SCRDU  
Aprobó: Yaneth Suárez Acero- Subsecretaría de Gobernanza SCRDU

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
www.culturarecreacionydeporte.gov.co  
Info: Línea 195

Página 19 de 19  
FR-09-PR-MEJ-01\_V5\_16/11/2017

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**